

SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS — AÑO XIV — Núm. 7038 — SANTA FE, MARTES 22 DE JULIO DE 1924

La omisión del voto

El partido georgista se ha dirigido a la cámara nacional de diputados pidiendo una amnistía general para todos los que han omitido su voto

Después del ensayo de varios años que llevamos de obligación del voto, es necesario que nos preguntemos: ¿Conviene a las características de una democracia libre esa ley que obliga a la concurrencia del sufragio? El pro es tan defendido como el contra. Lo mismo puede defenderse la obligación a votar, que lo contrario. No hablamos, es claro, de la obligación implícita en los derechos de la ciudadanía, sino de la que demanda la ley, so pena de castigo. Si se considera que el voto obligado implica un instrumento de cultura popular, la oposición teórica carece de base o de razones. Pero ya hemos visto que no lo es. Una masa considerable de ciudadanos se queda voluntariamente sin votar en cada elección, masa que tiene conciencia del acto que realiza, que sigue con atención más o menos acentuada los movimientos democráticos. Luego a ella no es posible educar, en cuanto que políticamente se halla relativamente educada.

Por lo común el hombre de cultura ínfima, es el que vota con más constancia, casi con espíritu religioso, lo mismo que el hombre de cultura máxima. Aquí se tocan los dos extremos o los dos polos. La masa que descuida esa obligación de democracia, se cataloga en la cultura media; es la que por seguir principios ideológicos que estima incompatibles o bien por partidismo político, se abstiene, no concurre al sufragio, colocándose bajo la sanción penal de la ley. De aquí que la educación a que aludimos no toque su espíritu.

El porcentaje de los que en cada elección hacen caso omiso del sufragio, es más o menos igual. Los tribunales se llenan de causas por esa falta, sin que la aplicación estricta de la ley facilite la enmienda. A la postre es la civilización la que se deshonra. Cómo, ¿es concebible que un pueblo joven, poseído de los derechos y deberes que delimita la república, sienta el desgano por el orden de intimidad institucional que entraña el sufragio? Pero no, si así se dijera se estaría en un equívoco. No interviene tal desgano. Lo que concurre es la convicción de cada uno, de cada ciudadano, convicción discutible, absurda, puesto que no la justifica ninguna circunstancia. Desde que los hombres tenemos establecido un medio político de vida, la cooperación general es una ley necesaria. Abstenerse es una falta grave. Pero esto debe involucrarse en la educación y no en la ley, ya que es la educación la que da la conciencia relativa de los derechos y deberes. Si se abstienen de concurrir al sufragio los más capaces, por ejemplo, el estadio de la lucha queda de propiedad de los menos capaces, fenómeno considerado como ostensible en no pocos países durante los últimos tiempos. Y si es la masa de cultura media la que se abstiene, el triunfo corresponde al voto de los menos calificados, hecho bien conocido también. Por esto se ha dicho que el problema de la democracia, es de educación, de voluntad y de optimismo. Sin el primero de los factores enunciados, nada o muy poco se consigue. La ley, y lo certifica la experiencia, es insusceptible de modificar una actitud, una disposición psicológica del hombre o del grupo. Se necesita para lograrlo de una transformación de conceptos políticos y sociales.

El partido georgista de la metrópoli ha encarado la cuestión en una forma parcial. En una nota dirigida a la cámara de diputados, pide la sanción de una amnistía para todos los que han faltado al deber democrático, a la ley de obligación al voto. Pero ello es poco. Más en la realidad hubiera estado si le preguntara a la cámara si aun estima conveniente que continúe la obligación legislada o si sería prudente anularla. La discusión al respecto sería de estilo interesante. A nuestro juicio, la democracia no debe imponer ese género de obligaciones, sino las implícitas por su cultura. Se diría que el sistema vigente es inadecuado o que es fortuito. El ensayo de la ley ha demostrado que carece de eficacia. Con pena o sin ella, vota el que tiene la voluntad de votar. Así como el voto secreto es de una admirable previsión, aunque no contiene tampoco con los procedimientos contrarios a la libertad del sufragio, la obligación por ley es contraproducente y hasta vejatoria. Lo secreto del voto se explica, constituye un factor de seriedad y de pureza, mientras que el voto obligatorio se opone a la libertad del ciudadano, libertad que, es cierto, no contiene los derechos y deberes democráticos.

Así nos parece que debiera plantearse el problema y estudiarlo.

Los obreros del Central Norte

Una solución que tarda

A pesar de lo prometido por el presidente de la república en el sentido de hacer reponer en sus puestos a los obreros del ferrocarril Central Norte que quedaron cesantes en San Cristóbal y Laguna Paiva, tal resolución no se ha producido todavía. Es así que esos trabajadores, injustamente dejados en la calle por una resolución inconsulta de la administración de dicha empresa, que no debe hacer mal entendidas economías sacando personal de allí donde precisamente hace más falta, continúan en una situación por demás crítica, alentándolos sólo la esperanza que el doctor Alvear cumpla cuanto antes su promesa.

El tiempo transcurrido desde que se produjeron las cesantías, nos parece que ha sido bastante como para que a estas horas ya se hubiese adoptado una resolución encaminada a restablecer las cosas en su lugar.

Lo que se pide en favor de esos obreros, es justo y no se podría oponerle reparos dilatorios que prolonguen más de lo prudente una situación que se hace insostenible y se agrava por momentos.

Se pedirá un importante crédito

Para Obras Públicas

Son numerosas las obras públicas de gran importancia que se han suspendido según se dijo por economías.

Para comprobarlo basta citar lo que ocurre en los ferrocarriles del Estado, de lo que ya nos hemos ocupado en otras ediciones. Esto ha planteado una situación aflictiva para miles y miles de hogares obreros a la vez que se ha dejado sentir en el comercio quedando poco menos que paralizadas las actividades en varias regiones.

Las peticiones han llegado unas tras otras al Ministerio de Obras Públicas de la Nación, destacándose la formulada por la Cámara de Diputados de la provincia de Salta. Teniendo todo esto presente es que el poder ejecutivo se dispone a elevar un mensaje al Congreso de la Nación reclamando un crédito de 29 millones de pesos para ejecución y mantenimiento de las obras públicas.

El presupuesto tiene buenas partidas cuyos fondos hace ya tiempo que están cubiertos. De allí la iniciativa de que informamos.

Habrá gran demanda de trigo

Debieran mejorar sus cotizaciones

Los informes que se reciben de diversos países Europeos permiten asegurar que la cosecha de trigo ha fracasado.

Desde ya se anuncia que habrá una gran demanda de dicho cereal por cuanto solamente Francia necesitará importar no menos de 1.000.000 de toneladas.

En Argelia y Túnez también se considera perdida. Todo esto hace suponer que las cotizaciones que actualmente rigen para trigo deberán mejorar ya que no pocos compradores del exterior vendrán a nuestra república a los fines de gestionar la compra de grandes cantidades del grano ya nombrado.

Demás está que consignemos que la República Argentina está en condiciones de atender los pedidos que se le formulen. No tan solamente lo expuesto sino que las informaciones que se obtienen aseguran que las perspectivas del año agrícola 1924-1925 son inmejorables. Se ha sembrado trigo, lino, avena y maíz en una cantidad que supera al área sembrada el año pasado.

Quedó reorganizada una entidad

Solicitud dirigida al Ministro de Hacienda

En Reconquista, ha quedado totalmente reorganizada la Sociedad Pro-Educación después de una asamblea llevada a cabo en la escuela Normal.

Se trata de una entidad que existía hace ya tiempo y que hubiera podido hacer una obra de gran beneficio.

No lo hizo por diversas causas quedando un doloroso recuerdo de la época en que la presidió Pedro A. Ruarte por los desaciertos cometidos. Hoy, con la nueva comisión integrada por hombres laboriosos es de esperar llene la necesidad que se deja sentir beneficiando a aquel progresista pueblo.

La nueva comisión la forman los señores Eduardo Vagni, presidente; vice-presidente, Gabino R. Carnaval; secretario, Robert J. Devotto; pro-secretario, Manuel H. Roselli, tesorero, Pascual Atavena; vocales: Prudencio Ledesma, Adolfo F. Contemponi, Antonio L. Verón, J. L. Vacas Hormaeche, Dionisio D'Annunzio y José A. Gamba.

En la primera sección celebrada resolvióse dirigir una solicitud al señor ministro de Hacienda, doctor Diógenes Antille, solicitándole se hagan las gestiones correspondientes, para que sea entregada a la Municipalidad de aquella ciudad la suma de $ 10.000 para la instalación del Gimnasio Público.

Esa sola iniciativa nos demuestra los buenos propósitos que la animan y deseamos que obtenga éxito en todo proyecto a que dedique sus esfuerzos.

Acusaciones contra un funcionario

EL GOBERNADOR DEBE EXIGIRLE EL LEVANTAMIENTO DE LOS CARGOS O LA RENUNCIA

En nuestro diario y en otro de esta capital se han publicado tres cartas del señor Oreste J. Pagano, vecino de la ciudad de Reconquista, formulando gravísimas acusaciones al Inspector de Escuelas Normales y Especiales, Pedro A. Ruarte.

Esperábamos hasta ahora que el acusado levantaría los cargos. No lo ha hecho y, según parece, no lo hará.

Un funcionario público sobre el que se hagan acusaciones de la gravedad que se le formulan al nombrado y que guarda silencio, no puede permanecer en su puesto. Debe renunciar y así hará un bien al gobierno. De no hacerlo es su deber levantar los cargos por cuanto es inmoral que continúe ejerciendo el puesto que ocupa, porque la opinión pública lo señala.

El gobernador, señor Aldao, debe proceder sin miramiento llamando la atención de dicho funcionario en el sentido de que asuma una actitud.

No puede continuar en la Inspección de Escuelas Normales y Especiales, desde que se le acusa de hechos que constituyen un delito previsto y penado por el Código Penal.

Gente aprovechada

A espaldas de un hombre bueno suelen hacerse muchas cosas malas. Quien no es capaz de hacer daño, piensa que todo el mundo es igual. De ahí que las buenas intenciones no basten en las funciones públicas.

El señor Aldao es un excelente ciudadano. De espíritu sano, ve todas las cosas color de rosa y a los hombres, como él deseara que fueran y no como son. Por eso no faltan quienes lo engañan y abusan de su bonhomía.

En el Ministerio de Instrucción y Fomento ese abuso va llegando a los límites. La firma del señor gobernador está sirviendo para muchas cosas sin que el interesado se dé cuenta.

Y vamos a los concretos. En ese ministerio se nombran personas únicamente a los efectos del sueldo y hasta para aprovecharlas en beneficio privado.

He aquí los casos: últimamente ha sido designado un agrónomo Baldasarre director de la granja escolar de Cañada de Gómez y catedrático en la Escuela Normal de Reconquista. ¿Cómo pueden desempeñarse esos dos puestos? De la manera más sencilla: viviendo en la capital, término medio entre los dos puntos extremos. Así no se desempeña ninguna función y se cobran los haberes.

Otro caso. Don Alejandro Campagnoli es inspector de la Dirección de Fomento Agrícola - Ganadero. Pues bien, el señor Campagnoli ni pisa por la repartición. Actúa como mayordomo de la estancia que el señor ministro Araya posee en Tortugas. Y todo esto se hace a la sombra del buen espíritu del gobernador.

Durante la presidencia de Roca, el ministro Magnasco, renunció la cartera, por tachársele el haber mandado fabricar muebles particulares a la penitenciaría nacional, muebles que había pagado de su peculio. El ministro Araya se hace pagar el administrador de su estancia por el Estado.

Y como eso es poco se trae un agrónomo para que gane sueldo, sin desempeñar función alguna.

¡Pobre señor Aldao! A este paso alcanzará la aureola de Cafferata, como gobernante. ¡Qué lástima!

La lucha contra la tuberculosis

Circular remitida al Consejo General de Higiene

El Consejo General de Higiene ha recibido del Departamento Nacional la siguiente circular, cuya publicación se nos pide.

Dice así:

El Comité Nacional Francés contra la Tuberculosis, ha hecho público la siguiente declaración: "Desde hace algunos años, en Francia quizá más que en ningún otro país los enfermos atacados de tuberculosis, son explotados por los que dicen asegurar la curación, cada día más numerosos, los cuales les ofrecen pretendidos remedios, vacunas o sueros, cuyo modo de preparación es guardado en secreto.

Recientemente aún, se afirmaba en la prensa diaria que la **Tuberculosis estaba vencida.**

El Comité Nacional de Defensa contra la tuberculosis y la Sociedad de Estudios Científicos de la Tuberculosis, se han alarmado del crédito injustificado que estos productos encuentran a menudo entre el público. Consideran que su deber es recordar al público como a la prensa, que en la hora actual no existe ningún suero ni vacuna cuya eficacia contra la tuberculosis haya sido demostrada y llaman la atención a los enfermos sobre el peligro que ellos corren gastando su dinero y perdiendo un tiempo precioso en tentativas terapéuticas inútiles cuando no nocivas. Profesor León Bernard, Profesor F. Besancon, Profesor Calmette, doctor Armand Delille, doctor Guinon, doctor Kuss, doctor H. Labbé, Profesor Letulle, etc. etc.

La Liga Argentina contra la tuberculosis, en presencia de análoga reclame hecha entre nosotros, hace suyas estas declaraciones y pide a todos los órganos de la prensa quieran insertarlas en servicio de los verdaderos intereses de los enfermos y sus familias.

Pero quiere agregar, en honor de la verdad y para consuelo de los que sufren, que la tuberculosis es curable, que se cura aún más a menudo de lo que se cree, con excepción de ciertas formas, pero no por la acción de un suero, una vacuna o un medicamento determinado, sinó por un tratamiento higiénico-dietético, reforzado según los casos, por tuberculinas u otros preparados biológicos (sueros, vacunas) o por el neumotórax artificial y por el clima de altitud, pero siempre en un tiempo largo y bajo la dirección de médicos capaces que están a la disposición de los que carecen de fortuna en los Dispensarios, hospitales, y Sanatorios oficiales y de la **Liga Argentina contra la Tuberculosis.**

Profesor, Gregorio Aráoz Alfaro
Presidente.
Profesor C. Bonorino Udaondo
Vice-Presidente
Doctor J. Enrique Virasoro
Secretario

El empréstito

PAGO ORDENADO

La Comisión administradora del empréstito ordenó sea abonado al señor Eduardo Arlagui $ 6.211,38. Le corresponden por trabajos de construcción en la escuela de Margarita, departamento Vera.

Entrega de fondos

A REPARTICIONES PUBLICAS

El Consejo de Educación ha entregado ayer a la Junta de Jubilaciones $ 28.800 que le corresponden por descuento de sueldos.

—El Poder Ejecutivo, para gastos de profilaxis, entregó ayer la suma de pesos 2.000.

Los halagos de gobierno

Obran verdaderos milagros

Lo que no fuera capaz de alcanzar el comité nacional del radicalismo ni aun los más empecinados apóstoles de la concordia radical, esto es, la fusión del radicalismo cordobés parece que lo va a conseguir con su poderoso influjo el halago de poseer el gobierno, cosa que está moviendo a los dirigentes del partido para gestionar un acercamiento amistoso, o sea la reconciliación de los bandos personalista y antipersonalista en que aquél se divide.

Perdida la esperanza de que la provincia docta fuese intervenida por el poder central y de desalojar por tal conducto del poder al partido demócrata, los radicales entienden que ha llegado la hora de salir de la abstención electoral y de presentarse unidos a la futura lucha gubernativa, contando con la seguridad del triunfo, dada la mayoría que representan.

Los halagos del poder obran verdaderos milagros.

De mal grado

Correspondiendo a un sentimiento de mera cortesía, el gobernador ha dicho "gracias", con motivo de unos saludos que de la metrópoli le ha traído el ministro de instrucción pública, doctor Araya. Son los saludos que ya anticipamos nosotros, en otra nota, como si fuéramos augures. Pero no somos nada de esto. Lo que ocurre es que conocemos, que nos sabemos de memoria al doctor Araya, y en cuanto se inclina a un lado o a otro, se nos revela lo que persigue con precisa claridad.

Así, por ejemplo, tan pronto nos enteramos de que iba a Buenos Aires a simple título de saludar al ministro de agricultura, doctor Le Bretón, nos dijimos nosotros: A su regreso ha de traerle al señor Aldao los saludos del presidente de la república, del ministro del interior, doctor Gallo, del propio doctor Le Bretón, etc., etc. Y tal como lo dijimos ha resultado. El doctor Araya le ha traído esos saludos al gobernador, quien al terminar de escucharlos contestó cortesmente y en voz baja: "Gracias, muchas gracias". Pero en las gracias dadas por el señor Aldao, pudo advertirse un cierto desdén, un cierto disgusto, un cierto desagrado. Al fin el gobernador ha adivinado el juego metropolitano que le está haciendo su sabio ministro. Sin embargo, no escarmienta. Vive algo parecido a un sueño de sugestión. Y el doctor Araya se impone, triunfa, afirma su política, a pesar de la protesta silenciosa del señor Aldao.

He ahí una situación contradictoria, inexplicable. En su fuero íntimo el gobernador no quiere a su ministro de instrucción pública y de agricultura, pero lo tolera, lo respeta, lo deja que imponga sus pautas políticas. Y toda su consideración proviene de que el doctor Araya sabe explotar admirablemente el nombre y la influencia del presidente de la república. Los sabe explotar como un enardecido, como sacerdote de un credo fanático. Y el señor Aldao se debate entre la duda y el temor, duda acerca de lo que le dice su ministro, temor de que sea exacto.

Otra de las noticias que ha causado amarga pesadumbre al primer magistrado, es la que se refiere a las alabanzas de que están siendo objeto en los círculos presidencialistas las elecciones realizadas en el departamento Caseros. El doctor Araya ha acentuado picarescamente la nota. "Se habla con mucha gratitud—ha dicho—del señor Juan Cepeda, como el héroe del sur de la provincia. La jornada electoral de Caseros le está valiendo la estima cordial del presidente de la nación. Y las palabras del ministro van penetrando en el alma del señor Aldao a manera de dardos, fuertes, hirientes, desgarradoras. Pero sonríe y aunque de mal grado, acepta.

¿Cómo pintar la tragedia política que se está librando en el cerebro del gobernador? Sería menester valerse de todas las tintas, de todos los tonos, desde lo que es angustia hasta lo que es dolor, desde lo que no decide hasta el recelo de lo que se teme. El doctor Araya ha encontrado el ambiente propio para sus acrobacias políticas.

PARA PRONTO

Cierto elemento de la casa de gobierno ha empezado a restregarse las manos. Aseguran tener preparada para muy pronto una modificación en el gabinete del señor Aldao. Esa modificación, según tales versiones, daría absoluto dominio a un grupo de personas vinculadas al primer magistrado por lazos que no son los de la política.

El futuro desplazado ya se señala. No puede continuar en el gabinete, dicen, porque es una fuerza de resistencia a ciertas maniobras. Después tiene demasiados amigos en el pueblo sin pergaminos, y eso no está bien en un gobierno de clase. Es necesario igualar y quien ha de reemplazarlo está en esas condiciones.

¡Que no es radical! Eso no importa. Es amigo del señor Alvear, puede alternar en su círculo y jugar al golf con él. Más todavía. El senador Torino sería dentro de la política presidencial un fuerte cordón umbilical.

Hay, pues, que llevarlo a la posición ocupada por un ciudadano sin otros méritos que los propios y su consecuencia inalterable al jefe del gobierno.

Sería una excelente pareja con el titular de la cartera de instrucción pública y fomento. Cierto es que no pecará por hablar, pero en cambio se le tiene por hábil político de entretelones. Criollamente a quien posee esas artes suele llamársele truchón. Pero el truchón no siempre hila a la manera de Richelieu y aquí puede darse el caso. La seda en sus manos puede convertirse en cadena.

Ahora bien: ¿quién sería el encadenado? No parece necesitarse mucha suspicacia para adivinarlo: quien tiene poder y fuerzas.

He ahí cómo todo aquello que el buen pueblo radical unificado creía estaría a su disposición, estando en manos de su candidato convertido en gobernante, se le escape antes de lo que podía pensarse. Se va a otras manos y de allí a las antesalas de la presidencia.

En todo esto se ve algo que no fuera de creer. El radicalismo deberá librar otra gran batalla para reconquistar el poder que se le escapa.

Necesitará ir al llano resueltamente para definir posiciones. Para ver más claro también.

La modificación del gabinete, anunciada a plazo fijo, le servirá de campanada. Será el toque de atención para congregarse donde debe.

Por lo pronto, sépase esto que decimos, un ministro está en el index del grupo fuerte. Fuerte por su influencia en un espíritu, débil completamente si buscara su palanca o su arraigo en el pueblo. Pero a éste se le desprecia y se le espanta. Sus botas lastiman las alfombras y su cuerpo fuerte y trabajado no huele a rosas. He ahí que uno de sus representantes ministros deberá abandonar su cartera más pronto de lo que nos imagináramos.

¿Con qué otra base, a influencia de qué otros pensamientos o propósitos, hubiérase logrado hasta ha poco, que tan acérrimos adversarios se reconciliasen?

Se repite con ello el conocido caso de Tucumán.

En esta provincia, como ha de recordarse, el radicalismo estuvo dividido como en seis grupos que respondían a otros tantos colores, hasta muy pocos días antes de renovarse el gobierno. Los liberales, que habían triunfado en recientes comicios nacionales, se iban a jugar una fija, a conquistar el poder, en una palabra.

Más, héte aquí que ante la inminencia del triunfo liberal y ante las seducciones del gobierno, depusieron todos sus antagonismos. Se unieron las fracciones adversas y la victoria fué suya.

Hoy andan nuevamente en tren de disidencias.

No fuera extraño que el mismo caso se repita en Córdoba, como decimos más arriba.

La política es así, veleidosa y mudable.

Ahorro postal

Movimiento habido en junio

Durante el mes de junio último, en las 1.220 agencias habilitadas de la Caja Nacional de Ahorro Postal, con asiento en diversos puntos del país, ha habido el activo movimiento que a continuación se detalla:

Operaciones —
Cuentas nuevas, 16.052.
Depósitos ulteriores, 102.416.
Reintegros, 17.039.

IMPORTES

Depósitos —
Primeros, $ 359.201.
Ulteriores, $ 3.257.415.
Total, pesos 3.616.616.
Reintegros, pesos 2.708.387.46.
Líquido, pesos 908.228.54.

El importe líquido depositado en los meses de junio desde la iniciación de las operaciones de la Caja, ha sido como se detalla:

LIQUIDOS

1915	$ 200.155.—
1916	„ 267.007.12
1917	„ 443.838.10
1918	„ 442.706.86
1919	„ 473.746.83
1920	„ 468.432.67
1921	„ 158.613.42
1922	„ 349.562.70
1923	„ 818.006.65
1924	„ 908.228.54

El líquido total al 30 de junio, asciende a la suma de $ 57.740.142.17, distribuídos en 766.962 cuentas activas, correspondiendo término medio por libreta, $ 75.28.

HARINAS Y DERIVADOS

Precios para esta semana

En el transcurso de la corriente semana regirán los precios que detallamos a continuación, por cada 70 y 100 kilos de mercadería, respectivamente, en el

Molino Marconetti e hijos

HARINAS:

000 Alianza	$ 16.—
000 Aurora	„ 15.70
00 Alianza	„ 15.20
00 Aurora	„ 14.30
00 Palmita	„ 15.—
0 Especial	„ 12.10
0 Superior	„ 11.30
0 Común	„ 6.70
Afrecho	„ 7.—
Afrechillo	„ 8.20

Los embrollos catamarqueños

UN CONFLICTO DE RESONANCIA

Las embrollas de la política catamarqueña están llegando a lo inaudito. En esa lejana provincia, el Poder Ejecutivo da muestras de una falta de cordura que genera más de un conflicto, todo por motivos de política menuda.

Actualmente se ventila una delicada cuestión entre el poder judicial, el senado y el ejecutivo. Imagínese qué enredo.

Resulta que a este último se le ha ocurrido desconocer en carácter de miembro de la Corte de Justicia al doctor Rodolfo Acuña, que fuera nombrado por el Poder Ejecutivo anterior, con el correspondiente acuerdo del Senado.

El doctor Acuña no es persona grata al actual gobierno. De ahí que le desconociera, ordenando que no se le paguen los sueldos que devenga, como se está haciendo.

La Constitución catamarqueña es similar en punto a la forma de renovar los magistrados judiciales, a las de los demás Estados argentinos. Así, pues, tal facultad es exclusiva del Senado.

El gobernador Madueño, al tomar esa actitud, se ha puesto contra la Constitución y amenaza la independencia del poder judicial.

Veremos cómo se las arreglan los tres poderes aludidos para salir de ese laberinto.

Reportaje

En nuestra edición de mañana publicaremos un reportaje hecho al señor Vicente Pinasco, lamentando, que el espacio disponible en estas columnas, nos impida hacerlo hoy.

En él, el señor Pinasco aclara su situación política, expresando las causas de su renuncia.

Los nuevos nombramientos

LA DIRECCION DE LA CARCEL Y LAS JEFATURAS DEL NORTE

El gobernador de la provincia firmó anoche un decreto nombrando:

Jefe de policía del departamento Garay, a don Oscar Antille.

—Jefe de policía del departamento Vera, a don Urbano Cellez.

—Jefe de policía de General Obligado, a don Juan Berizzo, secretario y comisario de órdenes, a don Luis M. Cora.

Dirección de la cárcel

Se aceptó la renuncia presentada por don Vicente Pinasco, como director de la Cárcel Pública de esta capital, se nombró en su reemplazo, a don Héctor Vallejos.

Regularizando deudas

EL PAGO A LAS C. DE FOMENTO

El actual gobierno de Santa Fe, lleva la tendencia de regularizar las deudas del fisco con las comisiones de fomento, por concepto del 5 o|o, que les corresponde de contribución directa y patentes.

Más vale así. Las comunas de la campaña esperaban con sumo interés la entrega de los fondos atrasados o retenidos por el Poder Ejecutivo, dado que les son indispensables para desenvolverse económicamente y realizar obras públicas.

Cuanto haga el gobierno para que dichos recursos ingresen con regularidad al tesoro de aquéllas, será mirado como una medida de buena administración.

Ayer se ordenaron diversos pagos a municipalidades y comisiones de fomento por el referido concepto, como podrá verse en nuestra información de la Casa Gris.

Que se continúe, pues, por ese camino.

Renunció el Directorio del Banco Municipal

El Directorio del Banco Municipal, formado por los señores Luis Bonazzola, Julio Racine, Benjamín Ocampo, M. Ontoua y Enrique Rodríguez, ha renunciado.

Dichas renuncias fueron aceptadas por decreto que la intendencia municipal dió poco después de que le fueron presentadas.

Se designó al señor Carlos E. Deriel para que fiscalice las operaciones que realice el banco.

Información telegráfica del exterior e interior de la república

Continúa la labor de la conferencia interaliada

LOS JEFES DE LAS DELEGACIONES PROCURAN ZANJAR DIFICULTADES — SE ANUNCIA PARA HOY UNA SESION PLENARIA — LOS FRANCO BELGAS CONTRA LA PARTICIPACION ALEMANA

Labor de los delegados — Existen dificultades — Los franceses y belgas contrarios a que se invite a Alemania a la conferencia

LONDRES, julio 21. — La opinión continúa demostrándose preocupada por la conferencia interaliada, especialmente por los acuerdos que han realizado los delegados antes de reanudar la sesión plenaria, a fin de presentarse a los debates sin dificultades.

Los jefes de los delegados han vuelto a reunirse hoy, a fin de zanjar discrepancias que existen sobre diversos puntos, y se ha informado a último momento que se llegó parcialmente al éxito de las reuniones.

Las comisiones continúan estudiando y despachando diversos asuntos que expondrán a la sesión plenaria que probablemente se realizará mañana.

En dicha sesión se tratará también la nota enviada por Alemania, exponiendo sus puntos de vista sobre el plan Dawes y la participación que le corresponda en la conferencia.

Espérase que de un momento a otro, los delegados resuelvan invitar a Alemania a que envíe representantes, lo que sería solamente para firmar el protocolo y ponerse de acuerdo con los aliados sobre la aplicación del plan de la comisión internacional de peritos que presidió el general Dawes.

Los delegados franceses y belgas se oponen a esa invitación, pues son partidarios de que a los representantes alemanes los convoque la comisión de reparaciones una vez que el Reich haya aprobado las leyes relativas a la aplicación del plan susodicho.

La participación de Estados Unidos — Limitación de la conferencia

LONDRES, julio 21. — La participación norteamericana, aunque no oficial, ha sido la más activa que ha tenido, desde la firma del tratado de Versailles. Los delegados norteamericanos han concurrido a la conferencia casi en calidad de jueces de la obra de los aliados.

Se atribuyen a Mr. Kellogg, Mr. Young y M. Logan los planes que se han adoptado para coordinar los puntos de vista franco-británicos. También es indudable que a la estrecha vigilancia ejercida por los norteamericanos se deben los rápidos progresos hechos hasta ahora.

Todos ellos tienen perfecto conocimiento de los argumentos pendientes y, a su vez, están en estrecho contacto con los financistas norteamericanos que harán el empréstito.

WASHINGTON, julio 21. — De fuente autorizada sábese que el gobierno considera que la conferencia interaliada es limitada exclusivamente al plan de los peritos y ordenará el retiro inmediatamente de los delegados observadores norteamericanos si se propusiera tratar sobre las deudas aliadas.

Parece que los miembros norteamericanos de la conferencia obrarían como mediadores particulares en las diferencias que surjan, para lo cual mantienen las más cordiales relaciones con los representantes de todas las naciones.

Optimismo de la prensa alemana — El probable jefe de la delegación del Reich

LONDRES, julio 21. — La prensa alemana que se recibe en ésta, ha empezado a dar más importancia a la conferencia interaliada, de la que apenas se ocupaba al principio. En sus últimos números se muestra más optimista expresando la seguridad de que se le invitará al gobierno alemán, a participar de la conferencia, en cuyo caso sería nombrado jefe de la delegación el señor Stressemann, actual ministro de Relaciones Exteriores, quien partiría de Berlín el jueves próximo.

La cuestión de la unidad económica de Alemania

LONDRES, julio 21. — En una de las reuniones celebradas por la comisión que tiene a su estudio la cuestión de las prendas, los peritos franco-belgas pusieron al corriente a los dos de la Gran Bretaña, del organismo que funciona en la cuenca del Ruhr, desde la ocupación económica.

A medida que se estudiaba la cuestión, los peritos ingleses y franco-belgas comenzaron a redactar la fórmula por el restablecimiento de la unidad económica del Reich, anunciándose que se llegó en principio a un acuerdo, según el cual en seguida que el gobierno alemán haya votado las leyes pertinentes y relativas a la aplicación del informe pericial, las recaudaciones que los franco-belgas perciben actualmente en la zona del Ruhr serán entregadas al organismo que designará la Conferencia y serán imputadas en el haber de las primeras anualidades debidas por Alemania, de acuerdo con el informe del general Dawes.

Opiniones de los diarios italianos, franceses y belgas

LONDRES, julio 21. — Informaciones de Roma, París y Bruselas, dicen que los diarios italianos, franceses y belgas manifiestan satisfacción por los primeros resultados de las deliberaciones interaliadas, y sostienen la necesidad de lograr las garantías del caso, pues de lo contrario no alcanzaríase la solución deseada por toda Europa.

El rey Jorge recibió a Herriot y De Stefani

LONDRES, julio 21. — El rey Jorge recibió en audiencia al primer ministro francés, señor Herriot, y al jefe de la delegación italiana a la conferencia interaliada, señor De Stefani, con quienes conversó extensamente sobre diversos tópicos.

Los fallos del jurado de box del torneo olímpico

LA PRENSA Y EL PUBLICO ELOGIAN LA ACTUACION DESTACADA DE LOS ARGENTINOS — LA PALABRA DEL JURADO — OTRAS INFORMACIONES DEPORTIVAS

PARIS, julio 21. — Los fallos del jurado para discernir los títulos de campeones de box en las distintas categorías de las olimpiadas, han sido recibidos muy mal por el público y la prensa. El jurado justifica sus decisiones sobre esta clase de torneos, diciendo que los jueces tienen especialmente en cuenta la mayor técnica de los pugilistas y ha sido esa causa, como ellos mismos lo confiesan, el de no haberse dado el título de campeón al subteniente Méndez y otros argentinos a quienes considera de muy buenos pegadores, careciendo empero de vivacidad.

Generalmente los argentinos en los primeros rounds se concretaban a observar a sus rivales, haciendo caso omiso del castigo y una vez que habían descubierto el punto vulnerable, entraban a la ofensiva dejando completamente "groggys" a sus rivales en los últimos rounds.

Finalmente sostienen que es torneo olímpico y no encuentro entre profesionales, aunque se toma más en cuenta como queda el rival que en la forma en que se lleva el castigo.

La prensa toda elogia en sumo grado a los pugilistas argentinos.

Concertáronse varios duelos entre esgrimistas italianos y húngaros

PARIS, julio 21. — A raíz de incidentes habidos entre esgrimistas italianos y húngaros que tomaron parte en las olimpiadas, hoy entre varios de ellos se produjeron escenas de pugilato y se han concertado varios duelos.

ECOS DEL MATCH DEL DOMINGO

Elogiosa nota del equipo Argyle a la Asociación Argentina de Football — La respuesta

CAPITAL FEDERAL, julio 21. — Los dirigentes del equipo inglés Argyle, pasaron una elogiosa nota a la Asociación Argentina de Football, expresando su reconocimiento por las altas atenciones que se les han dispensado aquí, y elogiando la actuación de los footballistas argentinos.

También expresan que llevan grata impresión de la cultura del país y de sus habitantes.

Firman la nota el director del equipo, señor Wakeling; el secretario, señor Jack, y el capitán, señor Russell.

A su vez, el presidente de la Asociación, doctor Tedín Uriburu, les ha pasado a los ingleses una nota, agradeciendo los conceptos y elogiando la actuación de los mismos.

El partido Boca Juniors-Atlántico

CAPITAL FEDERAL, julio 21. — Informan de Baradero, que el match de football entre los clubs Boca Juniors y Atlántico, terminó en empate de un goal por cada equipo.

¿Se fusionarán la Asociación Argentina y la Amateurs?

CAPITAL FEDERAL, julio 21. — Los presidentes de los clubs amateuristas han resuelto iniciar pasos en favor de la fusión con la Asociación Argentina, habiendo convocado a una reunión especial para tratar las bases sobre las cuales se llevaría a cabo la fusión.

Firpo fué detenido a bordo, impidiéndosele el desembarco en Estados Unidos

NUEVA YORK, julio 21. — Al llegar a este puerto el campeón sudamericano de box, Luis Angel Firpo, sobre el vapor en que venía, el American Legion, fué detenido por las autoridades de inmigración, juntamente con cinco personas que lo acompañan. Dichas autoridades se rehusan a dar las razones que impiden el desembarco del púgil argentino.

A su llegada, Firpo fué objeto de una recepción — Conferenciará con Rickard

CAPITAL FEDERAL, julio 21. — Comunican de Nueva York, que a su llegada a ese puerto, Firpo fué objeto de una entusiasta recepción por parte de los sudamericanos residentes, y de sus colegas en deporte.

Agrega el despacho que después de conferenciar con el promotor Tex Rickard, el argentino iniciará su entrenamiento.

La detención fué debida a la presencia de una mujer sin pasaportes en condiciones

NUEVA YORK, julio 21. — Al llegar a ésta Firpo, fué detenido por los empleados de la oficina de inmigración, lo mismo que una mujer y cuatro personas que lo acompañan, siendo sometidos a interrogatorios en lo referente a la mujer que ocupaba la cabina adyacente a la del púgil argentino, la cual no trae pasaportes de acuerdo a las reglamentaciones vigentes.

Trátase de Blanca Lourdes, amiga de Firpo, quien dice que ha venido a Estados Unidos a pasar una temporada para seguir luego a Cuba.

Firpo, Blanca Lourdes, el manager de aquél, Carbone, y el sparring Ferrara, últimos testigos materiales, han sido trasladados a Ellis Island, hasta que se aclare la situación.

Desembarco de los viajeros — Por qué se lo habían impedido las autoridades

NUEVA YORK, julio 21. — Las autoridades han anunciado oficialmente, que se ha permitido el desembarco de Luis Angel Firpo y de sus acompañantes, desembarco que se había impedido antes porque los pasaportes no están en forma.

En consecuencia, Firpo, Ferrara, Maresca y demás acompañantes, abandonaron al American Legion.

Los sucesos revolucionarios del Brasil

TEMESE UN AVANCE DE LOS REBELDES HACIA RIO DE JANEIRO—INTERPELACION EN LA CAMARA DE LOS COMUNES DE INGLATERRA—LA CENSURA BRASILEÑA

RIO DE JANEIRO, julio 21. — El gobierno no tiene confianza en las fuerzas federales de Río Grande, dadas las vinculaciones de los jefes militares con el caudillo José Francisco.

Los viajeros dicen que en Río Grande se vive como en las sombrías épocas de la inquisición y que los rebeldes dominan completamente en San Pablo.

En los comunicados oficiales se contempla la situación con optimismo; pero informaciones privadas hablan de la posibilidad de que los revolucionarios avancen sobre Río de Janeiro.

Las transmisiones de noticias

RIO DE JANEIRO, julio 21. — Los ministros informaron anoche a los miembros de la prensa que si no se permitían las transmisiones de noticias relacionadas con el movimiento subversivo, era por razones de política interna, pues no existe ningún motivo de mala voluntad y el procedimiento tampoco es de mala política, como se pretende hacer creer.

La revolución se torna grave día a día

URUGUAYANA, julio 21. — Se teme que los revolucionarios paulistas avancen sobre Río de Janeiro, con el fin de tomar la ciudad, confiando en que la guarnición militar no se resistirá.

Gran Bretaña enviará probablemente un buque de guerra para proteger a los ingleses

LONDRES, julio 21. — En la Cámara de los Comunes, el primer ministro Mac Donald contestó a las preguntas que se le hicieron sobre la situación de los compatriotas en el Brasil, con motivo de la revolución que ha estallado en San Pablo y otras ciudades. Manifestó Mac Donald que en caso de necesidad, se enviaría un buque de guerra a las aguas brasileñas, para proteger a los súbditos británicos.

Un argentino toma parte en la revolución de ésta

RIO DE JANEIRO, julio 21. — El ciudadano argentino Miguel Costa, actúa con el grado de Mayor de las fuerzas revolucionarias que dominan la localidad de San Pablo, y hasta ahora ha tenido una destacada actuación en diversos encuentros con los federales.

Próxima visita del príncipe Humberto

Reunión en la cancillería

CAPITAL FEDERAL, julio 21. — En la cancillería se verificó una reunión de la comisión oficial de recepción al príncipe Humberto, y se aprobaron nuevos detalles del programa de agasajos a tributarse al huésped.

Las naves llegarán a Bahía (Brasil), el día 26

RIO DE JANEIRO, julio 21. — Las naves de guerra en que viaja el príncipe heredero de Italia, llegarán al puerto de Bahía entre el 26 y el 28 del corriente, fondearán en ese puerto dos o tres días para cargar combustible, y luego continuar viaje directamente a Buenos Aires.

GRAN BRETAÑA

Mr Hughes pronunció un discurso en Westminster, criticando cosas de su país

LONDRES, julio 21. — Durante las fiestas que en honor de 3.000 jurisconsultos norteamericanos y canadienses se han realizado en el hall de Westminster, habló el señor Hughes, ministro de Estado de Norte América, diciendo que la campaña para "minar" la autoridad de la Suprema Corte de Estados Unidos, habría de fracasar, y criticó duramente el incremento de las leyes de su país.

ZANNI APLAZO NUEVAMENTE SU PARTIDA

LONDRES, julio 21. — Despachos de Amsterdam anuncian que el mayor argentino señor Zanni, aplazó nuevamente su proyectado raid del mundo, hasta el día 24 en vez de iniciarlo mañana como lo anunció la semana pasada.

ESPAÑA

EN MARRUECOS

El general Primo de Rivera visitó la zona reconquistada y varias posiciones estratégicas — Homenajes de los moros y de los militares

MADRID, julio 21. — El jefe del Directorio Militar, general Primo de Rivera acompañado de su séquito, recorrió diversas posiciones de la zona marroquí reconquistada después del desastre de 1921.

También visitó las tropas peninsulares en la posición de Kandusi.

Le fueron presentados al jefe español, en los poblados en que estuvo, los moros notables en la zona, por el prestigioso caudillo Abd-El-Kader, amigo de España.

Al llegar a Dar-Quedani, posición avanzada de valor estratégico, esperaban al presidente del directorio las tropas formadas en el campamento, compuestas de 6.000 soldados, además de las fuerzas que constituyen las harcas del caudillo Amarusen, todas las cuales rindieron acatamiento, realizando en seguida un desfile brillantísimo.

Poco después en el teatro levantado en el campamento por la guarnición de dicha plaza, se ofreció al marqués de Estella y a sus acompañantes una copa de champagne. Saludó, en nombre de las tropas, al general Primo de Rivera, el coronel Saliedo, y contestó el obsequiado [illegible] ejército de Africa, por su valor y disciplina.

Desde Dar-Quebdani, la comitiva se trasladó al campamento de Ben-Tieb, guarnecido por los legionarios del Tercio Extranjero, los que desfilaron rindiendo homenaje al marqués de Estella, y éste les dirigió breves frases, felicitándolos por su bizarría. Después de un almuerzo en el campamento, el general Primo de Rivera y su séquito regresaron a Melilla.

Primo de Rivera dedicó la tarde a visitar varios centros hispano-marroquíes de la plaza y los hospitales, y por la noche asistió a un banquete que le ofrecieron las Cámaras Agrícola y de Comercio, en cuyo acto el jefe del gobierno pronunció un discurso agradeciendo los homenajes que se le tributaron.

ITALIA

Ensayo de un maravilloso invento

SPEZIA, julio 21. — Con todo éxito se ha realizado el ensayo de un invento del señor Fiamma, por el que se puede dirigir un navío desde tierra, mediante las ondas hertzianas.

La iglesia contra la moda de las mujeres

ROMA, julio 21. — Las autoridades eclesiásticas han establecido rigurosa vigilancia en las puertas de entrada a los templos, para evitar que entren mujeres inapropiadamente vestidas.

Aumento de la exportación de automóviles

ROMA, julio 21. — Se anuncia que la exportación de automóviles, motores y otros vehículos, durante los primeros cuatro meses del corriente año, aumentaron en un 17 por ciento, en comparación con el mismo período del año anterior.

BELGICA

Las víctimas del último temporal

BRUSELAS, julio 21. — Informan de Ostende que alcanzan a 13 las víctimas del gran temporal que se desencadenó en las costas belgas, haciendo naufragar embarcaciones y cuya noticia se transmitió anteayer.

GRECIA

La crisis ministerial — No se ha logrado formar el nuevo gabinete

ATENAS, julio 21. — El presidente provisional de la república, señor Coundouriotis, encargó al señor Cafantaris, la misión de formar el nuevo gabinete, por haber renunciado Papanastasiou. Aquel realizó gestiones durante el día, no habiendo logrado constituir el ministerio. Realizará mañana nuevas gestiones.

HUNGRIA

Amnistía a los revolucionarios monárquicos

BUDAPEST, julio 21. — El gobierno dió un decreto de amnistía a los complicados en la intentona de restaurar en el trono al ex-emperador Carlos, de Austria, hecho ocurrido hace tres años y por el cual fueron sentenciados a diversas penas de prisión.

RUSIA

El asesinato del cónsul norteamericano en la capital persa, fué por un complot — Enérgica protesta

MOSCU, julio 21. — Despachos de Teherán, anuncian que la muerte del cónsul norteamericano, mayor Imbrie, ha resultado ser la consecuencia de un complot contra el mismo.

Se añade que el gobierno de Estados Unidos ha enviado una enérgica protesta al de Persia, pidiendo el inmediato castigo de los culpables del bárbaro asesinato.

JAPON

Naufragó un vapor de carga, pereciendo sus tripulantes

TOKIO, julio 21. — Se informa que ha naufragado el vapor japonés "Mathtyato Maru", que es de carga, y perecieron ahogados sus 57 tripulantes.

Estados Unidos

Campaña en favor de la moda con modestia en los vestidos

NUEVA YORK, julio 21. — La Unión Internacional de Mujeres Católicas, institución a que se hallan adheridas instituciones femeninas de 33 naciones, ha iniciado una campaña en favor de la moda con modestia en los vestidos, contando con la simpatía de millones de mujeres.

Cuestiones políticas y parlamentarias

Cómo dictaminará la Comisión de Poderes, sobre los diplomas de Córdoba

CAPITAL FEDERAL, julio 21. — La mayoría de los miembros de la Comisión de Poderes y Negocios Constitucionales formada por los señores Claros, Moreyra, Díaz y Murúa, aconsejará a la Cámara la aprobación de los diplomas de los diputados electos por la provincia de Córdoba, mientras pedirán su rechazo los señores Esperanza y Vértiga y se abstendrá el miembro demócrata, señor Lagos.

Este dictamen permite suponer que si los adversarios políticos no hacen obstrucción privando de quórum, los diplomas serán aprobados.

Es difícil que sesione hoy el Senado

CAPITAL FEDERAL, julio 21. — Debido a la ausencia de un número de senadores, es difícil que mañana pueda obtener quórum la cámara alta, para poder celebrar sesión como está citada.

La futura gobernación de Córdoba

CAPITAL FEDERAL, julio 21. — Los elementos demócratas de ésta hablan de la candidatura para la gobernación, del doctor Eliseo Segura.

La interpelación al ministro Le Bretón

CAPITAL FEDERAL, julio 21. — El ministro de agricultura, doctor Le Bretón, ha reunido los antecedentes para contestar a la interpelación del diputado doctor Leopoldo Bard, sobre la contratación de técnicos extranjeros.

Proyecto del diputado Míguez

CAPITAL FEDERAL, julio 21. — El diputado Míguez, ha presentado un proyecto modificando el artículo 157 del Código de Comercio, dando garantías de estabilidad a los buenos empleados de comercio con retribuciones por las causas de cesantías injustas.

El diploma de Antille

CAPITAL FEDERAL, julio 21. — El senador nacional doctor Caballero, ha suministrado a la comisión de negocios constitucionales, informes favorables al diploma del electo senador por Santa Fe, doctor Armando G. Antille.

Proyectos del senador Zabala

CAPITAL FEDERAL, julio 21. — El senador por Salta, señor Zabala, presentó a la cámara de que forma parte, un proyecto acordando la suma de $ 25.000 para gastos del funcionamiento de la "Law Association", y otro acordando a las hijas del extinto senador González, el importe de las dietas que a este le correspondían hasta la terminación de su mandato.

Objecciones a la ley No. 11.289

CAPITAL FEDERAL, julio 21. — El titular de la cartera de hacienda, doctor Molina, concurrirá mañana a la Comisión de Legislación de la Cámara de Diputados con el fin de informar sobre las objeciones formuladas a la ley de jubilaciones número 11.289.

Los proyectos del ministro Molina, según los círculos bancarios

CAPITAL FEDERAL, julio 21. — En los círculos financieros se ha estimado que los proyectos del ministro de hacienda doctor Molina, sobre legislación impositiva bancaria, son malos e inaplicables en el país.

MILITARES

Fué indultado el teniente Sosa

CAPITAL FEDERAL, julio 21. — El presidente de la Nación indultó al teniente Ricardo Sosa, a quien el Consejo de Guerra había condenado a un año de prisión por faltas a la disciplina militar.

Plan de las próximas maniobras militares

CAPITAL FEDERAL, julio 21. — El general Justo, ministro de Guerra, estudia el plan de las próximas maniobras militares, en las que se usarán según espera, nuevos armamentos adquiridos en Europa y que llegarán en breve.

Los despachos de los nuevos sub-tenientes

CAPITAL FEDERAL, julio 21. — El presidente Alvear y sus ministros de Marina y Guerra asistirán el día jueves a la entrega de los despachos a los nuevos Sub - tenientes.

Nombramientos

CAPITAL FEDERAL, julio 21. — El Ejecutivo ha dado un decreto nombrando auditor de la quinta división del ejército, al señor Rodrigo Amorortu.

Ascenso de un teniente de navío

CAPITAL FEDERAL, julio 21. — Ha sido ascendido a capitán de fragata en situación de retiro, el teniente de navío Miguel Bardi.

Los aspirantes a oficiales de reserva, harán un servicio de tres meses

CAPITAL FEDERAL, julio 21. — El Ministerio de Guerra ha resuelto que los aspirantes a oficiales de Reserva, se incorporen a las filas como antes, haciendo el servicio militar de tres meses.

Capital Federal

Artículo de "La Razón" sobre explotación nacional del petróleo

CAPITAL FEDERAL, julio 21. — El diario "La Razón", en su número de esta tarde se ocupa de la explotación del petróleo y de la necesidad de una destilería en el país, que sea oficial, de acuerdo con la autorización para invertir 21 millones de pesos, pues ella importaría grandes beneficios, ahorrando diez millones de pesos anuales por exploración directa de esa riqueza nacional.

Sepelio de los restos de la presidenta del Consejo N. de Mujeres

CAPITAL FEDERAL, julio 21. — Realizóse el sepelio de los restos de doña Julia Moreno de Moreno, presidenta del Consejo Nacional de Mujeres fallecida ayer. El acto fué una sentida demostración de pesar, de parte de las vastas relaciones de la extinta.

Obsequio al ex-ministro español doctor Cambó

CAPITAL FEDERAL, julio 21. — La Confederación del Comercio y la Industria, obsequió hoy con un banquete al ex-ministro de Estado de España, doctor Francisco Cambó, que se encuentra en ésta por asuntos de carácter comercial.

Depreciación de Letras de Tesorería en Mendoza

CAPITAL FEDERAL, julio 21. — Comunican de Mendoza que la Unión Comercial e Industrial, ha hecho saber al público, que todo el comercio, desde hoy recibe las letras de Tesorería con una depreciación del 15 o|o.

Esta depreciación causa perjuicio a los maestros, empleados y obreros que perciben sus sueldos en letras de Tesorería.

Al desembarcar, fueron detenidos los componentes del Circo Álvarez

CAPITAL FEDERAL, julio 21. — Entraron al puerto los vapores italiano "Garibaldi" y español "Sierra de Córdoba", trayendo numerosos pasajeros.

Del último mencionado, fueron detenidos los componentes del Circo Álvarez, que se embarcó clandestinamente en Santa Cruz de Tenerife, y a quienes se les encontraron una serie de cartas de presentación que les dieron los ácratas de España para sus colegas de ésta.

Dictamen del procurador de la nación

CAPITAL FEDERAL, julio 21. — El procurador general de la nación, doctor Horacio Rodríguez Larreta, en un dictamen sobre la consulta hecha por la legación del Paraguay, a raíz de una demanda interpuesta por el argentino Tomás Caro, pidiendo apoyo diplomático contra una sentencia de los tribunales de aquella nación, declara que el pedido es improcedente y no está previsto en las leyes de tratados. A los hechos que se estimen delictuosos, se les debe denunciar ante las autoridades de aquella república.

En el mercado de fletes marítimos

CAPITAL FEDERAL, julio 21. — Sigue mantenido el mercado de fletes marítimos, siendo regular la demanda de bodegas. Contribuye a ello la circunstancia de que se colocará fácilmente en el extranjero, el saldo de la cosecha de cereales.

La protesta anual de los vascos

CAPITAL FEDERAL, julio 21. — Con motivo de cumplirse el 40.o aniversario de la abolición de los fueros vascongados, la institución vasca Laurakbak ha puesto en circulación un manifiesto en el que se reproduce la protesta anual.

Fallecimiento

CAPITAL FEDERAL, julio 21. — Ha sido muy lamentado el fallecimiento de la señorita María Elena Sahores.

Telegrama del gobernador de Salta al presidente Alvear

CAPITAL FEDERAL, julio 21. — El gobernador de la provincia de Salta, señor Güemes, con motivo de la anunciada visita del presidente de la república para mediados del próximo mes de agosto, le ha enviado el siguiente telegrama:

"Su visita a esta provincia para mediados del próximo mes de agosto, en ocasión de inaugurarse oficialmente las líneas ferroviarias a Chile, Yacuiba y Metán, que hoy me anuncia como probable el administrador de los ferrocarriles del Estado, constituirá un fausto acontecimiento para el pueblo y gobierno de Salta.

Interpretando el común anhelo de todos los centros de opinión, tengo el honor de expresar a usted en nombre de ellos, del gobierno que presido y en el mío propio, que sería singularmente grato para todos su presencia en esta, permitiéndome comprometer su voluntad para que ella se realice.

Esperamos tan propicia ocasión para en ella exteriorizar a usted y sus dignos colaboradores, la gratitud del pueblo de esta provincia, que supieron comprometer para siempre con aquellas obras propulsoras de su progreso y que aseguran su engrandecimiento e independencia económica".

EL CONFLICTO MARITIMO

CAPITAL FEDERAL, julio 21. — En los círculos marítimos se estima posible que la Federación declare la huelga general de marítimos en todo el país decretando el paro [illegible].

CAPITAL FEDERAL, julio 21. — La Federación Marítima presentó hoy una nota a las empresas navieras, pidiéndoles su pronunciamiento sobre la actitud de los capitanes que tripulan sus barcos, y fijando un plazo de 48 horas para contestar.

La Federación se reunirá en asamblea el miércoles para tomar una actitud definitiva.

ANIVERSARIO DE BELGICA

La colectividad belga se banqueteó

CAPITAL FEDERAL, julio 21. — La colectividad belga se reunió en un banquete celebrando el día de la independencia de su patria.

Alvear envió un mensaje al rey de Bélgica

CAPITAL FEDERAL, julio 21. — El presidente de la república, doctor Alvear,

Artículos e informaciones de carácter general

Notas del arte

Representa el segundo salón de invierno un apreciable esfuerzo pictórico, que ha de contribuir a la cultura artística de nuestro público

No nos anima el propósito de hacer una crítica prolija, detallada, de las obras de arte que se exponen en el museo "Rosa Galisteo de Rodríguez". Sería mucha la tarea y no disponemos de tiempo ni de espacio. Nuestra nota será de índole general, de impresión de conjunto, particularizándonos, aunque brevemente, con los artistas locales que son los que, por razones obvias, nos interesan mayormente.

Los paisajes que se exhiben, salvo una que otra excepción, no nos agradan. El color es un compuesto policromo confuso y los personajes que se mueven en sus planos, parece como que viviesen en medios arbitrarios. El paisajista moderno tantea, ensaya una impresión nueva de la naturaleza, pero no logra la realización del sentimiento que lo impulsa. Carece de un ideal. El realismo no le satisface y procura presentar los campos, los bosques, las montañas, los árboles, el aire, la luz, la hora, como no son evidentemente, como no los ven nuestros ojos, ni los concibe nuestro espíritu. Esa mezcla de colores carnestolendos, no es el paisaje, en ningún momento del día, en ninguna estación, en ninguno de los lugares que el paisajista aspira a re-



Estudio de García Bañón

flejar. Nos hallamos, podríamos decir, en un período de transición, en cuanto a la pintura del paisaje, o como dice cierto filósofo, ante un agotamiento de posibilidades. A nuestro juicio, lo que interviene es una carencia de concepto, o lo que es lo mismo, una falta de ideal.

En cuanto a las figuras expuestas, hay algunas sencillamente admirables. Por ejemplo: "Retrato de la señora X", de Enrique Munné. ¡Qué obra de tan poderosa sugestión! ¡Qué bellamente ejecutada! Se trata de un desnudo o de un semidesnudo, de una mujer joven, que parece como que medita, piensa, desea, quiere, y todo ello de una manera plácida, suave, armoniosa, con la naturalidad de la vida y con la fuerza de la juventud. Cualquier artista de los consagrados se sentiría plenamente satisfecho con esa obra, encarnación del ideal. Para nuestro gusto, y no es un gusto prestado, es la mejor obra de la sala.

Otra de la que estimamos casi en igualdad de circunstancias es la que lleva el número 43, el autorretrato del señor Juan Cingolani, autor local. Esa obra significa la síntesis de los esfuerzos empeñosos de su autor, durante más de cuarenta años de luchas artísticas. Contiene en el ritmo de su armonía, los más delicados matices, llevando hasta lo prodigioso el estudio del reflejo con calidades de grandeza clásica, poco comunes. Su dibujo es de un estilo que llena los cánones más exigentes. Se diría la obra de un renacentista rezagado, fuera de época, de esta época de colores chillones. Su otro retrato de la señorita G. D., es también bellísimo y parece que ni una ni otra obra han sido bien comprendidas por la crítica.

El señor Salvador Cabedo tiene tres obras que acreditan su reputación de artista. La que lleva el número 37, "Impresión", está muy mal colocada, a nuestra manera de ver. Se halla debajo del autorretrato del señor Cingolani, lo que la hace desmerecer, en cuanto que la última atrae de inmediato las miradas del espectador. Es una obrita de gran belleza, admirable por el color, por la disposición y por el dibujo. Otro tanto se puede decir de su "Estudio" y de "Flores silvestres de la Argentina". El señor Cabedo es un maestro y como tal se cotizaría en cualquier medio o ambiente más amplio que el nuestro. La pequeñez del escenario, empequeñece también las calidades de los que valen.

"Casita de la loma", número 229, corresponde al señor José María Reinares, obra, por cierto, inferior al talento de su autor y a otros muchos paisajes a que nos tiene acostumbrado.

El señor García Bañón, cuyo esfuerzo y entusiasmo le son innegables, expone un cuadrito, "El refuerzo", de un valor muy apreciable. Con esta obra, el señor Bañón se aparta de la tendencia manifestada en sus primeros ensayos. Su color y su dibujo son otros, más bellos, más perfectos. "El refuerzo", es un caballo de digna estampa, de indiscutibles proporciones y de mucha vida. En nuestro sentir es de lo mejor que ha producido este artista, a quien el arte le reserva un nombre nada vulgar.

Una jugosa nota de paisaje la da, sin duda, el señor Domingo Carrieres con su óleo "Un portón de mi barrio".

El paisaje expuesto por el señor José D'Annunzio, es conocido, pero no por ello menos hermoso. Y, en fin, exponen los señores Banús, Almada, Colón y González, cuyo esfuerzo merece de estima. El señor Banús, sin embargo, tiene capacidad para hacer otra cosa de más vuelo, más definitiva, lo mismo que el señor Almada que está dejando transcurrir el tiempo sin llevar a cabo tentativas originales.

Llama la atención que, en tanto a ciertos artistas jóvenes se les ha admitido hasta 14 trabajos, a otros únicamente se les ha aceptado uno, motivo por el cual no pueden ser justamente apreciados.

En definitiva, el 2.o Salón de Invierno supone una excelente contribución al desarrollo artístico de nuestro medio. Debemos felicitarnos.

De toda la urbe

LA CIUDAD REVIVE. — RECORRIENDO ESAS CALLES — LOS PROGRESOS DE SANTA FE — NO TODO SUGIERE OPTIMISMO

Un día de sol, espléndido, tras más de una semana de lluvias intermitentes, fríos intensos y sin que Febo asomara en dominio nuestro, invita al cronista de los temas callejeros a lanzarse por la ciudad en cumplimiento de su misión informativa.

Sin darnos tregua iniciamos la jira, sin rumbo fijo, como al azar, pero atentos a cuanto se ofrece a nuestra vista en aquel día que era como un paisaje en que la Naturaleza sonriera.

La ciudad revive—

Es lo primero que notamos al observar el aspecto de la urbe: que la ciudad revive, saliendo del letargo en que la sumieron los recientes días grises, durante los cuales se notara en las calles un cierto abrigo, porque la gente huía de la lluvia o del frío para refugiarse ora en sus hogares, ora en un café, substrayéndose a los rigores de la fría temperatura.

Aprovechando el día bueno, bañado por los rayos de un sol hermoso, la gente habíase volcado en las calles, ávida de la reconfortante influencia de Febo, que hacía mucho no alumbraba.

Recogemos, pues, una impresión optimista en presencia del cuadro de vida que se nos ofrece.

¡Cómo no! Varios días nublados, tempestuosos como los que pasaron recientemente, dalan una sensación de tristeza ambiente. Y ya era tiempo de que la ciudad saliese de este a modo de sueño en que yacía sumida, bajo la acción de los elementos atmosféricos.

Recorriendo esas calles—

Con el ánimo predispuesto en forma excelente, dado el contagio natural de esta [illegible] colectiva, nos dimos cuenta que en nuestra jira habíamos andado mucho y tomado no menos apuntes, cuando estamos en plena calle Córdoba.

Cierto que hemos atravesado varias arterias pantanosas, como la calle Francia a la altura de Juan de Garay, algunas otras de los alrededores — lado sur — del Hospital de Caridad, todas las cuales necesitan obras de afirmado, pero en medio de todo, anotamos complacidos algunos progresos últimamente experimentados por Santa Fe, que tienen positiva importancia para determinados vecindarios, los cuales, sin duda alguna, estarán por ello muy satisfechos.

Adelantos urbanos—

La que será en el futuro Avenida Córdoba, que corre frente al Hospital de Caridad de norte a sur, ha sufrido una grata transformación, gracias a las lumínicas instalaciones de luz eléctrica hechas a lo largo de la misma.

Esa mejora es de reciente data y coincide con el afán que ha demostrado el director de la Usina Eléctrica Municipal en pro de un mejor servicio de luz eléctrica, teniendo al respecto diversas iniciativas como ser, la de habilitarla en la plaza Constituyentes.

No hay duda de que estas mejoras responden nada más que a satisfacer necesidades latentes, de orden edilicio, como también a recompensar el concurso que prestan los contribuyentes a la comuna, en cuyo sentido se cumple con un deber al realizar tales obras, nada más, pero como es el caso que aun entendiéndolo así [illegible] las autoridades municipales lo hacían otras veces.

Otra mejora en la misma dirección, que beneficia desde luego al barrio Roma, la constituye el pavimento construído en las calles 1a. Junta y Tucumán, las cuales han facilitado considerablemente el tráfico y las comunicaciones del numeroso vecindario de aquella zona, con el centro de esta capital.

No todo es optimismo—

No todo sugiere optimistas comentarios, lo que se ve en las calles de Santa Fe.

Si se ha hecho algo — y que no es poco — por el progreso urbano, hay, empero, la necesidad de hacer más.

Ahora tenemos en perspectiva un excelente progreso que derivará del nuevo pavimento que se construye en el boulevard Gálvez — por donde también anduvimos en nuestra laboriosa jira — y en diversas calles centrales de nuestra urbe.

Pero no basta. No hay que olvidarse de las arterias menos céntricas que carecen de pavimento, tales como la calle Saavedra, otras del barrio del nor-oeste; en la Urquiza, en la zona sur, y las que al principio de esta crónica hemos radicado.

Asimismo, es de mucha conveniencia que se construyan en toda o la mayor parte de la zona oeste, desde calle Francia, poco más o menos, hacia el Salado, buenas canaletas de piedra para facilitar el desagotamiento de la ciudad en tiempo lluvioso, como también para que circulen las aguas sucias, lo que redundará en beneficio de la higiene pública.

Ya se ve. Hemos hablado, en las precedentes líneas, de toda la urbe, aunque a grandes rasgos. Por hoy basta.

Desde San Juan

Jugar con fuego

En San Juan todos queremos ser los primeros, todos tenemos pergaminos, todos somos parientes de Sarmiento aunque algunos andemos con el pie en el suelo. La grandeza nos ofusca, es una chifladura general, olvidando que la mejor condición de Sarmiento fué ser moro, valentón y aventurorero como le decía "La Nación". Por eso salió joven de San Juan como salimos tratando de imitarlo la gran mayoría de sus comprovincianos de valer. Medio afeitado antes que lo afeitaran del todo, en el gobierno del Gral. Benavidez y si se hubiera quedado nada hubiera sido con todo su ingenio y cuando volvió para ser gobernador después de Pavón, Mitre tuvo que sacarlo para que no lo mataran como a tantos otros gobernadores, y mandarlo con Bartolito al Perú, donde fué Ministro Argentino.

En cambio otros sanjuaninos se niegan a salir de San Juan persiguiendo la grandeza ilusoria de ser gobernadores y aun ha habido algunos que habiendo salido y teniendo buena posición en Buenos Aires, han vuelto como Godoy, Rojas, Carlos Sarmiento y el mismo doctor Amables Jones, la última víctima y así les ha ido a todos, cuando está probado hasta la evidencia que los mejores gobernantes son los radicales actuales, que muelen a palos a todos hasta sus adeptos, cuando no marcan el paso, y que siguen el plan de quitar del camino todo estorbo.

Salidos de la cárcel para ocupar el asiento caliente del gobernante asesinado por esa gavilla de asesinos según ha dicho en el Congreso un diputado radical y que el pueblo sanjuanino consagró por 12.000 votos, ¿de qué se quejan ahora? como diría don Hipólito, también plebiscitado.

Esto no se ha visto sinó en Bolivia cuando Melgarejo mató al general Belzú y hubo de suceder en Entre Ríos cuando Luengo y Jordán asesinaron al general Urquiza, y el presidente Sarmiento impidió con peligro de su vida, que casi lo mataron los Guerri pagados por el doctor Querencio, socio de aquéllos.

Son dignos de los tiempos como diría el presidente Alessandri, de Chile, que no se desdora de llamar a sus adeptos "mi querida chusma".

Bien dice Matilde Serado en Italia, que el boxeo y demás deportes que desarrollan la fuerza bruta, son los que están en auge únicamente mientras que la cabeza y la inteligencia se atrofian, sia más sport que la melenita en boga entre las milongueras decimos nosotros. Y se me ocurre que hasta don Hipólito se queja con razón cuando le quieren privar que siga firmando los nombramientos que por falta de tiempo dejó en barbecho cuando se le acabó la presidencia, cuando se le acabó el período, como dirán las señoras en su afán de acabar de destribuir el último resto de los 1.100 millones gastados fuera de presupuesto en su último año, generoso y magnánimo con lo ajeno con su querida chusma. Otra cosa hubiera sido si no lo matan a Jones, su candidato para vice, que le descompuso toda la máquina y le privó de seguir haciendo de las suyas y no se animó de intervenir a Córdoba, cometiendo el error de poner a Alvear de sucesor, prefiriéndolo sobre Saguier, don Elpidio, Pueyrredón, Salaberry etc. De buena nos hemos salvado, pero ya se las pagarás pueblo boxeador, cuando lo elijas otra vez como lo tiene seguro siguiendo el ejemplo de Roca, aplaudido hoy por los socialistas. Peor hubiera sido hacerse reelegir sobre el pucho como Leguía en el Perú, reformando la constitución, de la que nuestro héroe se mostró tan respetuoso en otras ocasiones, tapándole la cara, para montarla, como a la mula chúcara. No puede el senador Saguier disculpar sus atentados e inculturas, por la falta de hombres preparados, de que adolecía el partido radical, cuando se inició en el gobierno, como si él mismo no lo fuera y le gustara rodearse de los más torpes, cuanto más torpes más serviles y que como caballos desbocados desde un principio no tuvieron freno en sus demasías y atropellos de todo género. Antes de Pavón, cuando el correntino Virasoro flevelaba despiadado a San Juan, y acuñaba moneda falsa boliviana en la misma casa de gobierno su ministro Lozada, sus paisanos le pidieron a Sarmiento 100 fusiles para quitárselo de encima y éste les ofreció 300 miriñaques como si fueran mujeres, tuvieron los fusiles al fin, y se libraron de Virasoro en una carnicería.

¿Se repetirá la historia?

Dr. Juan Pablo Albarracín

LAS TARIFAS FERROVIARIAS

La Cámara de Diputados de la nación ha sancionado una minuta en la cual se le pregunta al Ejecutivo si con los resultados financieros de los últimos ejercicios de las empresas ferroviarias han desaparecido las causas que motivaron la autorización del aumento de la tarifa de los transportes en vigor, hasta 1914 y si es posible que aquel poder intervenga para que en breve plazo se restablezca esta última tarifa.

El doctor Padilla que fundó el proyecto ha hecho saber que el aumento autorizado llega a un 75 o|o, el que algunas empresas hacen elevar hasta 110 o|o.

Como se ve, se trata de un asunto que afecta profundamente a la producción argentina, tan altamente recargada en el transporte en tanto los precios de los productos no son mayores hoy que al iniciarse la guerra europea.

Esos aumentos estaban justificados durante la época de la conflagración, no solamente porque el transporte no era excesivo, sino todo en mercadería de importación, sí no porque la producción tenía precios remuneradores que les soportaban con facilidad.

En aquella época los cereales, el ganado, la leña, todo cuanto se exportaba tenía precios excelentes. Hoy al contrario, la leña no tiene salida porque no soporta el flete, el ganado está a precios más bajos que en 1914, según lo ha demostrado la Sociedad Rural Argentina, y los cereales dejan una utilidad mínima.

No es posible por consiguiente, que las empresas ferrocarrileras mantengan tarifas excepcionales, cuyos resultados lógicos deben ser el aniquilamiento de las mejores fuentes de riqueza nacional.

No desconocemos que las compañías han tenido necesidad de aumentar los sueldos y jornales a su personal, disminuyendo además las horas de trabajo, pero ese aumento en ningún caso ha llegado más allá de un 20 o|o, en tanto las tarifas se han duplicado y no tienden a bajar.

Es por eso que la cámara se ha sentido alarmada, con razón, y solicita además informes si las nuevas inversiones y construcciones que anuncian los ferrocarriles se harán con las utilidades de esos aumentos, lo que dilataría la intervención a que tiene derecho el gobierno, de acuerdo con la ley 5315.

Porque resultaría curioso y perjudicial para el país que se fueran haciendo nuevos ensanches de líneas con el producido de las altas tarifas, desde que con ello jamás se llegará a la garantía límite del 6.80 o|o, entre tanto el capital se ha aumentado y la utilidad de referencia, se convierte en nuevas líneas y por consiguiente en capital invertido para evitar la intervención oficial.

Es tiempo de que el comercio y la producción sean mejor tratados por los ferrocarriles, con lo cual ganaría el pueblo consumidor.

DEPORTES

FOOT-BALL

DESLINDANDO POSICIONES

Acontecimientos recientes, nos obligan a deslindar posiciones, a los efectos de que no se nos considere como embanderados en alguna de las fracciones en que está dividido el foot-ball santafecino.

Nuestro diario siempre ha mantenido su norma y no se le puede tachar de haber defendido una tendencia de las que en la actualidad encuéntranse en pugna.

Consideramos a la Liga Santafecina como la institución directriz del foot-ball local, pero ello no obsta para que reconozcamos como entidad constituída a la Asociación Amateurs de la provincia de Santa Fe.

Pero ni con unos ni con otros. Nuestra independencia es absoluta y seguiremos hoy como ayer, fieles a nuestro deber y marcando la pauta que nos impusimos, de servir los intereses del deporte en todas sus manifestaciones, sin ninguna obligación que nos impida a hablar claro y a decir las cosas tal cual son, como es nuestra costumbre.

Repetimos: hacemos esta composición de lugar a los efectos de que queden desvirtuados rumores, que aunque no nos molestan, pueden interpretarse en un sentido contrario.

Seguiremos, eso sí, bregando por la unidad del foot-ball local, porque consideramos, como ya lo hemos afirmado muchas veces, que Santa Fe, no es plaza para dos instituciones que se abrogen el derecho de dirigir los destinos de este popular deporte.

El próximo domingo se seguirá disputando el campeonato de 2.a división

De acuerdo a lo dispuesto por la Liga Santafecina, el próximo domingo dará comienzo la segunda rueda del campeonato de segunda división.

Esta resolución ha de motivar que el domingo próximo sea un día pletórico de actividades footballísticas.

Esta noche se reunirá el Consejo Auxiliar de la Liga Santafecina

En su local de la calle San Jerónimo 424, tendrá lugar esta noche a las 21.15 (hora reglamentaria), la reunión semanal de esta corporación, que preside don Juan E. Aguirre.

Han de tratarse importantes asuntos relacionados con el campeonato.

Las vidrieras de La Tirolesa

Desde hace unos días, una de las vidrieras de la acreditada Zapatería La Tirolesa, presenta una interesante exhibición de artículos de sports.

La Tirolesa, al establecer este nuevo renglón en sus ventas, beneficiará indudablemente a los deportistas locales.

LOS AMISTOSOS

C. Argentino v. Sportivo Colón (5.a)— —En el amplio field del club atlético Central Argentino, se jugó el domingo 20 de julio, a las 14 horas, un partido de carácter amistoso, entre los cuadros de 5.a división de Central Argentino v. Sportivo Colón, venciendo Central Argentino por el score de 3 goals a cero.

Los goales fueron marcados por I. Porta. El cuadro vencedor formó así: J. Vargas; J. Castañeda y J. M. Alvarez; L. Lencinas, A. Munchutti y A. Lencinas; M. Lozano, G. Zárate, F. García (cap.), D. Wandhinzen y J. Porta.

Actuó de referee el señor Francisco Acosta.

New Style v. Platense— El domingo 20 del corriente, llevóse a cabo un match de carácter amistoso en el field de Correos y Telégrafos, entre los cuadros nombrados en el epígrafe. Después de una reñida lucha, lograron imponerse los primeros, por el mínimo score.

El cuadro ganador formó así: Mazzoni; Rossetti y Andreu (cap.); Giupponi, Giambó y Mancinello; De Diego, Hessang, Marconi, Lauria y Lamela N.

AUTOMOVILISMO

Un gran triunfo del coche "Fiat"

Sin comentarios, porque no los necesita, damos a continuación la nota recibida por el agente de estos afamados coches en esta capital, en donde le dan cuenta de otro gran triunfo de la marca "Fiat".

Dice así:

Buenos Aires, julio 15 de 1924. — Señor Antonio Buján, agente "Fiat", Santa Fe.

Muy señor nuestro:

Nos es muy grato poner en su conocimiento el siguiente telegrama recibido esta mañana de la "Fiat" de Turín, y que refleja un señalado triunfo de nuestra marca en un certámen de grandes velocidades y donde se ponen a prueba las grandes cualidades de las máquinas que intervienen y donde vence aquélla de mejor clase, imponiéndose netamente, como sólo sabe hacerlo el mejor "pur sang" y en brillante estilo.

Dice el telegrama citado, fechado el 12 del corriente:

"Hoy alrededores París coche "Fiat" conducido por Eldridge, ha establecido oficialmente récord mundial kilómetro, lanzando promedio 234 kilómetros 890 metros".

Es, pues, otra grande victoria la obtenida y que se agrega al gran libro de oro de centenares de triunfos que nuestra marca ha sabido conquistarse en otras tantas lides con las mejores marcas de automóviles del universo.

Sin otro particular, rogámosle la participación a nuestros amigos y la difusión del contenido de dicho despacho y saludámosle muy atte. — S. A. Fiat Argentina. — Firmado: Folis, director general.

CLUB DE REGATAS SANTA FE

Su memoria

Hemos recibido la Memoria y Balance, correspondiente al 15.o ejercicio del año 1923-1924, de esta importante institución deportiva, cuyo inventario al 30 de junio de 1924, arroja un activo de $ 99.754.16, y un pasivo de pesos 92.401.16.

BOX

Juan Angel Firpo venció a José Patiño por Knock - out

Como lo habíamos noticiado, el domingo midióse en la vecina ciudad de Paraná nuestro conocido pjugilista Juan Angel Firpo, hermano del campeón sudamericano de todos los pesos, con el profesional uruguayo José C. Patiño.

La pelea, concertada a 10 rounds de 3 minutos por 1 de inter-round, fué violenta definiéndose en favor de Firpito por Knock-out.

En el primer round Patiño fué derribado dos veces, sufriendo un riguroso castigo.

Al iniciarse la segunda vuelta, Firpo lo volvió a derribar y cuando se le efectuaba la cuenta, sus segundos decidieron retirarlo del cuadrado arrojando la esponja. Esta victoria decisiva de Firpito le valió calurosas felicitaciones del numeroso público que asistió al lance.

Juan Angel Firpo ha conseguido pues una rehabilitación honrosa, después de su pelea con Piga.

Se prepara ahora para medirse con Eduardo Fernández, uno de los buenos pugilistas locales.

Consejo G. de Educación

En la sesión que últimamente celebró el H. Consejo, resolvió los siguientes asuntos:

Provisión de útiles—

Proveer a la escuela No. 352 de Ramona de un armario.

—Que Economato disponga la construcción de 600 cubitos de madera, destinados al grado pre-escolar de la escuela "Bartolomé Mitre", de la capital.

Reconocimientos de servicios—

Reconocer los servicios prestados por la Sra. Ramona L. de Zárate como reemplazante de la Srta. Tomasa España por el término de dos meses y desde el 16 de junio ppdo. en el puesto de maestra de la escuela No. 89 de Rosario.

—Reconocer los servicios prestados por la Srta. Delia Segovia, en el desempeño del cargo de maestra de la escuela No. 207 de Castre, vacante por renuncia de la Srta. Elisabeth Voss durante el tiempo comprendido desde el 16 de mayo al 1o. de junio, mandándosele liquidar y pagar los haberes que le correspondan.

—Reconocer los servicios que, como ayudante de música de la escuela No. 2 "Rivadavia" prestara la Srta. María M. Galán durante los días 27 y 28 de junio ordenando se le liquide y pague los haberes que les correspondan.

Varias resoluciones—

Equiparar a preceptora, título supletorio clasificado dentro de la 4a. categoría del presupuesto escolar vigente, el título de "Maestra Infantil" expedido por la Provincia de Santiago del Estero.

—Aprobar la clausura de la escuela No. 47 de Aromal desde el 10 al 18 del actual, ordenada en virtud de lo aconsejado por el señor médico escolar, Dr. Roca.

Licencias concedidas—

Dar por concedida una licencia de 15 días al señor Ricardo Carsuck, profesor de la escuela nocturna de Esperanza y nombrar en su reemplazo al señor Adolfo A. Carrel.

—Quince días a la Srta. Angela Danesi, profesora de música de la escuela No. 14 de la capital y designar en su reemplazo a la Srta. Juana Celso Gómez.

—Diez días a la Sra. Ermelinda O. de Rodríguez, maestra de la escuela No. 223 de Carrasmán y designar reemplazante a la Srta. Delmira López.

—Doce días a la Srta. Haydée Leguizamón, maestra de la escuela No. 16 de Rincón y designar en su reemplazo a la Srta. Josefa Maniaras.

—Quince días a la Srta. Juana Gutiérrez, maestra de la escuela No. 409 de San Cristóbal y designar en su reemplazo a la Srta. Elvira J. Eklatil.

—Quince días a la Srta. Matilde Lazzari, maestra de la escuela No. 30 de Guadalupe y designar en su reemplazo a la Srta. María L. Pizarro.

Nota remitida—

Vistas las actuaciones obrantes en el expediente 1048 y considerando:

1o.) Que el H. Consejo al dejar en suspenso la resolución de fecha 23 de abril ppdo. referente al traslado del profesor Romano, en manera alguna entendía limitar aquella sanción, como parece haberla entendido el Sr. José V. Oroño.

2o.) Que esa mala inteligencia, origina las notas del interesado de fechas 1o. de julio y telegrama de fecha 2 de julio, cuyos términos este H. Consejo manda testar por inconvenientes.

3o.) Que el interesado ha hecho abandono del puesto, contrariando disposiciones expresas del Reglamento General de Escuelas, y considerando por otra parte, los antecedentes profesionales del Sr. José V. Oroño, son dignos de consideración, el H. Consejo, resuelve:

1o.) Mantener su resolución de fecha 12 que declaraba en suspenso hasta fin de curso el traslado del profesor Romano.

2o.) Apercibir al Sr. José V. Oroño por los hechos que se anotan más arriba.

3o.) Emplazar al Sr. José V. Oroño para que en el término de tres días se haga cargo de su puesto.

ASISTENCIA PUBLICA

MOVIMIENTO DEL DIA 21

Farmacia—

En esta farmacia fueron despachadas 124 recetas gratis y 27 pagas.

Sala de curaciones—

En esta sala, fueron atendidas 20 curaciones de diversas enfermedades.

Visitas médicas—

Se realizaron 16 visitas a domicilio.

Hospital Iturraspe—

Se dió ingreso a este hospital a 1 enfermo, de alta a 6, hallándose en asistencia 40 enfermos.